

DOS NUMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS

MADRID.

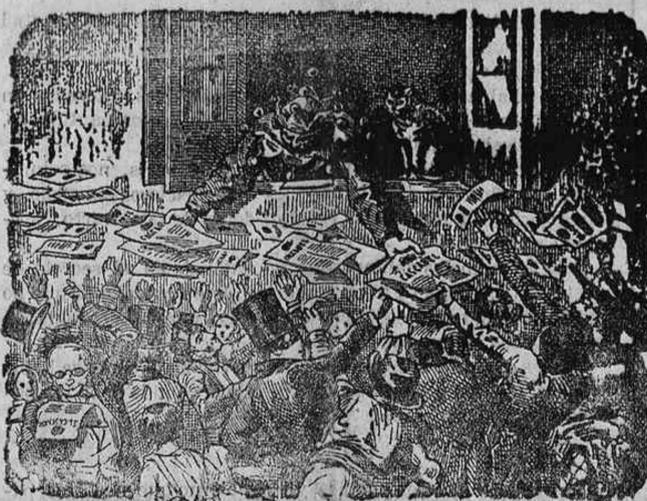
Tres meses. 9 rs.
Seis id. 16 »
Un año. 30 »

PROVINCIAS.

Tres meses. 10 rs.
Seis idem. 18 »
Un año. 34 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.

Tres meses. 22 rs.
Seis id. 38 »
Un año. 74 »
Francia. — Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.
Se suscribe en la Habana: Propaganda literaria, calle de la Habana, núm. núm. 100.

AMERICA.

Seis meses. 33 rs.
Un año. 70 »

FILIPINAS.

Seis meses. 60 rs.
Un año. 100 »

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTAURA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

Un ilustrado y apreciable colega ha dicho que EL CASCABEL no ha dado su opinion acerca de la venida á España del duque de Montpensier, y no ha podido por lo tanto colocar á nuestro periódico en la lista de los adictos al duque ó de los que le son hostiles.

Aunque estamos acostumbrados á que la prensa de Madrid prescinda de EL CASCABEL casi siempre, y solo cuente con él cuando se trata de formar bulto, como uno mas, vamos á decir leal y francamente lo que pensamos acerca del duque de Montpensier, á quien ni siquiera de vista conocemos, porque nosotros conocemos á muy pocos personajes.

No nos meteremos á decir si debe ser ó no rey de España el duque de Montpensier, porque sobre este asunto importantísimo no nos parece lícito manifestar nuestra opinion hoy, toda vez que hemos prometido como todos los que han aceptado la revolucion, atenarnos á lo que resuelvan las Córtes Constituyentes.

El duque de Montpensier merece nuestro respeto, como lo merece todo hombre de bien, y Montpensier nos lo ha parecido siempre.

En Sevilla ha vivido veinte años, en la tierra de la gracia y el chiste, querido y respetado, y no hubiesen tolerado en su tierra los andaluces á un francés, si este francés no se hubiere conducido siempre de la manera mas digna respecto de su patria adoptiva. En aquella tierra hubiese caído sobre él el mas completo ridículo.

Su esposa, todos lo saben, es una dignísima señora, buena esposa y buena madre, ocupada siempre en la educacion de sus hijos, que son, segun nos dicen personas imparciales, verdaderos modelos dignos de imitacion.

Con estas cualidades en la vida privada que distinguen á la familia de Montpensier, no podemos permitirnos acerca de ella el mas ligero chiste, no podemos llamar *franchute* y *avaro* y otras lindezas que estos dias hemos leído, al hijo de Luis Felipe y de aquella santa mujer, modelo de reinas y de madres, que se llamaba la reina Amelia, que cayó del trono de Francia sin tener un solo enemigo, y que ha llegado á su última hora acompañada de las simpatias y el respeto de los mismos franceses que contribuyeron á la caída de aquella monarquía.

¿Conviene á España que Montpensier sea rey?... Esa es otra cuestion, á la que nosotros no podemos contestar. Nos creemos demasiado insignificantes para decir á un país entero:

Haz rey á Montpensier ó haz rey á Espartero, que estas dos nos parecen las dos únicas candidaturas que pueden tener alguna probabilidad de éxito.

Las Córtes dirán cuál es el que mas conviene, el que puede ofrecer mas garantías para una situacion duradera y segura.

Esto, en el caso de que de las Córtes no salga la república, que pudiera suceder muy bien, en cuyo caso todos deberiamos acatarla y respetarla.

Respecto de la oportunidad del viaje de Montpensier

á Cádiz, nosotros, si hubiéramos sido sus amigos, no se lo habríamos aconsejado.

Pero habiéndose detenido en Córdoba, al saber que no era la reaccion la que se habia hecho fuerte en Cádiz, nos parece que no es acreedor á las censuras un poquito apasionadas de la prensa.

Esta es nuestra opinion, franca, leal y desinteresada acerca de las candidaturas para la nueva monarquía, de la cual, como de la república, no esperamos nada mas que paz y tranquilidad para seguir trabajando, y trabajar con algun mas provecho que pudiéramos en una situacion tiránica; aspiracion legítima, y que es la de todos los hombres honrados.

Sobre trescientas candidaturas para concejales hemos recibido impresas.

¡Qué aficion hay aquí á figurar!

Por supuesto que, no sabemos si sucederá así á los demás electores, á nosotros se nos quita la gana de votar á todo candidato cuyo nombre se nos trae á casa impreso en un papelito muy bonito. No parece sino que los electores no van á saber á quién votar si no les envian antes un papelito con unos cuantos nombres, como diciendo:

—¡Eh, amigo! No se ocupe V. en discurrir qué personas son en su barrio las mas idóneas; vótenos V. á nosotros, y no se canse V. mas.

En todas las imprentas de Madrid han estado los cajistas ocupados en hacer candidaturas toda la semana.

Esto nos reconcilia con las candidaturas impresas; por lo menos, proporcionan algun provecho á los impresores.

En esta casa, de Vds. y nuestra, se ha establecido en el cuarto principal inmediato al nuestro, una asociacion de los dependientes de comercio, dedicada al fomento é instruccion de la clase, y á la que se ha dado el nombre de *Ateneo Mercantil*. El secretario de esta sociedad nos ha ofrecido galantemente la casa, y es deber nuestro darle aquí las mas espresivas gracias, y decir algo de esta asociacion, que consideramos utilísima y de suma oportunidad.

La libertad de que esperamos se disfrute largo tiempo en el país, abre nuevos horizontes al comercio, ramo importantísimo de la prosperidad y cultura de la nacion; y en este supuesto, es preciso que cuantos se dediquen al comercio sepan más que cuando la centralizacion y el sistema de gobierno tiránico y opresor, encerraba el comercio, como la industria y las artes y la literatura, en los mas estrechos limites.

La asociacion de los que hoy son dependientes y mañana han de ser ya comerciantes, es el medio mas adecuado para estrechar las distancias entre los que á la misma profesion se dedican, para que entre ellos nazca la digna emulacion, y para que todos deseen aprender las importantes y variadas fases del comercio y adquirir la instruccion necesaria en quien, por su profesion, necesita estar en relaciones constantes con el público y con los comerciantes de todos los paises.

Jóvenes en su mayoría los dependientes de comercio,

su *Ateneo* es una asociacion moral tambien, porque su único afan en edad tan ventajosa, y tan peligrosa á la vez, será el estudio de cuanto se refiera á la profesion que ha de proporcionarles decoroso modo de vivir, dejándose así de otros círculos donde no podrian hallar mas que malos ejemplos y perderian además el tiempo que, para el buen comerciante, siempre es oro.

Felicitemos, pues, á los iniciadores del *Ateneo mercantil*, nuestro vecino, y mientras tenemos el gusto de pasar á estrechar las manos honradas y laboriosas de los dependientes de comercio, les ofrecemos esta su casa y este periódico, que es todo nuestro presente y nuestro porvenir.

BABEL.

¡Jesús! yo estoy aturdido, lo que me pasa no sé. si esto sigue mucho tiempo me llevan á Leganés. Leo mas de cien periódicos —me parece que es leer tragarse diariamente media resma de papel— y tal confusion de ideas hace mi cerebro arder que como sobre el cerebro me pongan una sarten, lo mismo que en una hornilla se puede hacer un bistek... ¡Jesús, Jesús! ¡qué mareo! yo no puedo ya saber si soy neo ó soy demócrata si quiero ó no quiero rey, si estoy despierto ó soñando, si soy ruso ó soy inglés, y no duermo, ni me afeito, ni voy un rato al café, ni paseo, ni me visto, ni me acuerdo de comer... y se me olvida escribir y me estoy temiendo que me dé un ataque al cerebro y estalle en un santiamen. ¡Jesús! ¡qué vida!... ¡qué vida! voy á morir en un mes. Cojo un papel y me dice: que traigan á Montpensier; otro que venga Espartero para ser puente ó pared; otro que lo que conviene es ese rey de papel que se llama Carlos sétimo y descendiende de Noé; otro pide la república federal, —¡tiene que ver! para acabar con España es cosa muy buena á fé;— otro unitaria la quiere —¡pero si no puede ser!— otro embiste con el Papa y no le trata muy bien; otro se agarra á Lutero el maldito de cocer; otro del Provisional Gobierno se erige en juez y le dice que no sirve y que no lo saber hacer;

otro, al contrario, le adela y afirma que no se vé gobierno mas sandunguero ni aquí ni en Jerusalem; otro pide que á los curas me los dejen sin comer, y que las monjas se casen con cada cesante tres; otro pide el matrimonio civil, que sin duda cree que se casará mas gente por la novedad tal vez; otro llorando y gimiendo pide un tirano que dé muchos pelos, —luego todos se los darian á él;— otro pide que los suyos tomen parte en el poder, es decir, unas carteras con mil escudos al mes; otro que salga Sagasta y salga Ayala tambien, y que salga todo el mundo que eso al fin habrá que hacer, si continúa en España esta torre de Babel, en donde chillamos todos sin podernos entender. Haya pronto monarquía y venga pronto ese rey, ó venga al fin la república si eso se quiere traer, y entremos todos en caja y obedézcase á la ley, y acaben las ambiciones, y el gritar y el pretender, y el amenazar con tiros, y cosas de ese jaez, y las muchachas inocentes los hijos de hombres de bien, los pobres, los ignorantes, y los hombres de saber. Y con esto, más no canso, que ustedes lo pasen bien. Y Dios haga que no tengan que llevarme á Leganés.

DESPUES DE LA REVOLUCION.

TIPOS ORIGINALES.
EL GUARDIA RURAL.

Pues, señor, con esto de la revolucion nos ha venido Dios á ver. Antes de su advenimiento, yo no era mas que un paseante. Tambien mientras el ejercicio de mi cargo, mi cargo era solo pasear. Y ahora tambien me mandó á paseo la revolucion. Digamos lo que dijo aquel famoso rey godó que se llamaba Wamba, y que por una wamba tambien se cuenta que subió al trono, de donde por otra wamba parece que fué echado. «Wamba soy, Wamba nací, Wamba me quedo.» Solo que como á mí no me ha ocurrido wamba alguna, no puedo imitar al susodicho rey, mas que exclamando: *Paseante nací, paseante soy, paseante me quedo.* ¡Qué poco han durado las últimas hechuras del último gobierno moderado! ¡Ya se vé! se nos hizo tan de priesa, que nos deshicimos enseñada! Yo habia sido miliciano nacional en el año de 54. Entónces, por no querer pasearme mas con un fusil acuestas, tuve que pagar seis reales mensuales... ¡Oh temporal! ¡oh mores! Ahora me habian ofrecido ocho reales diarios y las piernas libres, (no diremos las manos como se dice siempre, por no dar pábulo á la malicia), por pasear tambien otro fusil. No habia mas diferencia, sino que el primero de estos fusiles lo habia de pasear á la faz de la nacion, y el segundo en despoblado, que es lo mismo que si dijéramos á la faz de los pájaros y de los demás animales campestres, en cuyo número bien pudieran incluirse á mis estimables compañeros. ¡Ya se vé! ¡Quién en los tiempos que llegamos á alcanzar no hubiera aceptado los ocho reales diarios, ó como si dijésemos, ochocientas milésimas de escudo,—nombrada de esta manera parece una suma respetable,—por la sola obligacion de contemplar la frondosidad de los bosques; los esmaltados colores de los campos; el dulce gorjeo de las canoras avecillas, y los encantos todos de la naturaleza? Les digo á Vds. que la única carga de tal obligacion, era la de llevar el fusil al hombro. Pero no hay atajo sin trabajo ni dicha completa en este mundo. Además de que sin el fusil tampoco hubiéramos podido fusilar ningun conejo ni perdiz de las muchas que se ocupaban en perjudicar la propiedad ajena, poniendo en práctica el funesto sistema del socialismo y comunismo. Y no digan Vds. que la institucion de la guardia rural fué creada en perjuicio ó irritante restriccion de los desamparados proletarios de los campos, no, señores; fué únicamente instituida para que los conejos y perdices y demás animales dañadores

de la propiedad agrícola, no abusasen de la omnimoda libertad en que vivian. Prueba al canto. Se nos habia dado un uniforme con unos vivos colorados en los cuellos y en las mangas y en las vueltas de los pantalones, que se divisaban desde á legua. Así, sin necesidad de que nosotros avisásemos, nos columbraban los labriegos dañadores y los merodeadores de oficio, y jamás cogimos á ninguno *in fraganti* delito de tala, hurto, herbaje ni merodeo. Pero los animales dañinos, que no estaban en el secreto de nuestra divisa, pues ya tuvo el gobierno buen cuidado de que no la trasluciesen, todos cafan en el garlito, porque nos tomaban por amapolas ambulantes. Por las noches no se hacia ningun servicio. ¡Ni cómo se habia de hacer, cuando aconseja la higiene que la comida debe ser pasada y la cena reposada?

Bien conocieron los pueblos y el gobierno que nosotros paseábamos en grande escala. Los primeros se quejaron y expusieron que para *paseantes* no habia pocos en cada localidad. El segundo respondió que los paseos estaban dentro de la institucion, y que además, si la guardia rural no hacia otra cosa por los campos, tambien al cabo de cierto tiempo se podría formar una estadística muy curiosa de las observaciones que la misma hubiera hecho sobre el modo de crecer la yerba, el examen de las costumbres de los lagartos que salen á tomar el sol, y otra multitud de cosas útiles, pudiendo hasta llegar el caso de que en fuerza de escucharlo, alcanzasen á traducir las uniformes voces del canto de los *cucos*, lo cual hubiera sido una cucada muy digna de la época de los moderados.

Para cohonestar las exigencias de la opinion, se ordenó que en cada gobierno de provincia se llevasen unos grandes libros, en que se fuesen anotando las hazañas llevadas á cabo por la guardia, y que de tiempo en tiempo (creo que era todos los meses), se formasen y publicasen unos estados comprensivos de los hechos de armas y de los paseos militares, ó como si dijéramos, *campestres*, que desde su instalacion se hubiesen realizado por la misma fuerza.

Porque lo que es eso, si, en España podrá no hacerse nada de provecho, pero aparentar que se hace, llevar libros y apuntaciones de todo, publicar estados, cuadros sinópticos, resúmenes, y escribir resmas enteras de papel para justificar la inversion de *tres ochavos* por ejemplo; y escribir una memoria, una disertación, un tratado, y hasta una enciclopedia si se quiere para una cosa tan fútil como probar que *Fulano* que se murió en el año de 60, debiera haberse muerto en el de 61; lo que es á eso no nos gana nadie.

Yo pasaba entre mis compañeros por ser uno de los que mas hacian, y sin embargo, en los cinco meses que estuve en ejercicio, no hice mas que salir por la mañana del cuartel, y volver á él por la noche.

Sin embargo, un dia leyendo el *Boletín Oficial* de la provincia, á la sombra de unos cañaverales, en donde me habia entretenido un rato á *sestar*, —desde la una hasta las seis y media de la tarde,—por que estábamos en el mes de junio, me encontré con lo siguiente, que no pudo menos de causarme la mayor admiración: lo primero, porque yo no habia hecho semejantes cosas, y lo segundo, porque aun cuando las hubiera hecho, mas eran para calladas que para referidas.

Denuncias hechas durante el mes de la fecha por la guardia rural del puesto de... con espresion de las multas y demás penas impuestas á cada uno de las faltas.

Por seguir una senda viciosa.—Multa de 3 escudos.
Por haber arrancado tres espárragos en propiedad ajena.—Multa de 6 escudos.

Por haberse comido la yerba de una linda division de propiedades particulares.—Multa de 2 escudos.

Y así sucesivamente, cosas tan nimias y tan insignificantes, que no cito en obsequio á la brevedad.

En primer lugar, en el *puesto* á que se aludia en el estado referido, no habia mas guardia rural que yo, y yo era por consiguiente mi jefe y mi subordinado, y les aseguro á Vds. que nunca me di el menor disgusto en cuanto á falta de disciplina ni tibieza en el servicio; porque siempre cumplí á la satisfaccion de mi inmediato jefe que era yo mismo.

En segundo lugar, que para haber yo denunciado á alguien por seguir una senda viciosa, á quien primero hubiese tenido que denunciar era al gobierno.

En cuanto á lo de haber denunciado á uno por arrancar tres espárragos de propiedad ajena, en parte era verdad; sino que yo no denuncié á mis jefes este hecho; el que lo ejecutó fué quien me denunció á mí porque le impedi que siguiera recogiendo aquel fruto, y al quejarse ante la autoridad local, que era un alcalde moderado, este le impuso dicha multa, que si yo hubiera sabido que le iban á costar tan caros los espárragos le hubiese dejado que cogiera más.

Respecto á lo de la comida de la yerba de una linde, resultó que quien se la habia comido era un asno abandonado por su dueño.—¿en qué estado se hallaría?—Sin embargo de lo cual, el dueño del borrico, puesto que este era insolvente, tuvo que abonar los dos escudos, no obstante de protestar que él no debia salir responsable de los daños que causase quien no estaba *bajo su patria potestad*; y resultó tambien que el referido amo del cuadrúpedo estuvo á punto de pegarme un tiro por haber hecho tal denuncia, demostracion, ó como ahora se dice *manifestacion*, que me quitó la gana de que se apuntasen mas hazañas mias en el gran libro de la historia, reservado á las heroicidades del benemérito cuerpo á que tuve el honor de pertenecer.

Hé aquí la sucinta relacion de la historia de mi vida política y rural.

Si la revolucion no nos hubiese agostado en flor á los rurales, aún puede ser que hubiésemos dado muchos dias de gloria á nuestra patria.

Despues de todo, no siento mas que una cosa, y es que caimos sin que nadie se haya doli lo de nuestra desventura.

Para mayor escarnio nuestro, el dia que nos destituyeron nos cantaban al compás de la música zarzuelesca de *Buenas noches señor don Simon*:

Señor don Ramon,
si en hora fatal
usted nos legó
la guardia rural;
ya que el pueblo rompió la opresion,
ya que libres podemos vivir,
esa guardia sin mas dilacion
que se vaya, señor don Ramon.

UN BUEN DOTE.

Dicen que hay pocos aficionados al matrimonio; pero muchos que profesan grande amor al dinero.

Creo que las dos cosas son exactas, aunque no dejo de sospechar que se exajeran mucho el interés y la aficion al celibato de los hombres.

En todo caso no vacilo en asegurar que las mujeres que, á fuer de interesadas en el asunto, son las que mas duramente censuran esos defectos, tienen una gran culpa de ellos.

Si ellas no fueran tan exigentes, si no creyeran que un marido es una especie de mina que no se agota nunca, y de donde se puede sacar á espuestas el oro que ha de convertirse en abono en los teatros, lujosos carruajes, elegantes trajes y riquísimas joyas; si la emulacion, por mejor decir la envidia, no hablara tan alto en el corazon de las Evas del siglo diez y nueve, no habria por esos mundos tantos Adanes que renuncian á buscar esa costilla tan sabrosa, pero tan cara, que debia ser la mitad de su vida.

La mujer, que es una compañera, se convierte, gracias al lujo, en una especie de máquina neumática, que absorbe todo el oxígeno de la vida material, que no otra cosa es el dinero, sin el cual hasta la respiracion es imposible.

De aquí que las muchachas se casen generalmente con viejos, lo cual es una compasion por ellas y por ellos.

Ellas no ven nunca satisfechas sus ilusiones, y buscan muchas veces en el delito una dicha que solo la virtud puede proporcionar cumplidamente.

Ellos... porque tienen que sufrir las consecuencias de lo que hacen ellas.

Y lo malo es que los hombres, en vista de las exigencias de las mujeres, ó permanecen solteros toda su vida, ó se casan con una mujer rica, y por cierto que mas les valia pegarse un tiro, que contraer por interés el lazo del matrimonio.

Hemos hablado de las mujeres ricas, y este es el objeto principal de nuestro artículo.

Muchas jóvenes en el dia, andan por esos mundos de Dios á caza de un buen dote, y se dán con un canto en los pechos cuando creen haberlo encontrado.

¡Infelices!

Si uno de ellos consigue llevar al altar á una muchacha dueña de cincuenta ó sesenta mil duros, ó hija de un banquero, ó de un ministro moderado, se llama dichoso, y todos sus amigos le envidian porque se ha casado con una mujer rica.

El error no puede ser mas grande.

Ser rico es tener lo bastante para cubrir con holgura sus necesidades.

A ninguna mujer le basta con lo que tiene.

Luego no hay mujeres ricas.

Si esto no es un silogismo, confieso que no entiendo una palabra de achaque de silogismos.

Los ejemplos podrán demostrar con la brutal energía de los hechos, mas contundente aún que la misma lógica, la verdad de nuestras afirmaciones.

Se casa la hija de un banquero.

Su padre la dá diez millones de dote.

Es decir, regularmente no la dá nada, pero en su libro mayor escribe un renglon, diciendo que su hija tiene diez millones en caja.

Y no pone veinte porque no le dá la gana.

El novio, convertido en esposo cobra con puntualidad por meses ó por semestres, la renta del dote de su mujer.

Esta, que no se ocupa de números, y que está acostumbrada á vivir en la mayor opulencia, porque su padre tiene cien millones, ó si no los tiene es igual, porque gasta como si los tuviera, sigue haciendo todo lo que ha visto á su madre y lo que ella misma hacia en la casa paterna, y como la renta que ahora disfruta no es mas que la que corresponde á un capital de diez millones, el déficit de su presupuesto se eleva naturalmente á la renta anual de noventa millones de reales.

El marido no puede decir una palabra porque su mujer no se ha casado para vivir en la miseria, ni para experimentar privaciones á que no está acostumbrada, y para que no las experimente le ha dado su padre un buen dote, es decir, no se lo ha dado, pero lo tiene en el libro de caja, lo cual viene á ser lo mismo que tenerlo en el bolsillo, con la diferencia de que no se puede comprar con él ni una caja de fósforos.

De todo lo cual resulta que el yerno del banquero tiene que contraer una porcion de deudas, y cuando llega el dia de la liquidacion de la fortuna de su suegro, si éste no ha quebrado antes, en cuyo caso no le dan ni siquiera el libro en que se halla apuntado lo que debia tener si se lo hubieran dado; coje, por fin, los

diez millones, y tiene el gusto de entregarlos íntegros á sus acreedores, para evitar que lo lleven al Saladero.

Tambien es fácil conquistar á una rica heredera, y cuando digo fácil, quiero decir posible, porque se dan algunos casos.

Esta no recibe en dote un renglon escrito gallardamente en un libro de comercio.

Su fortuna consiste en fincas rústicas y urbanas, de que su esposo va á tener el gusto de ser administrador, sin sacar el provecho que los de su clase suelen sacar de este cargo, pero con opcion á tratar á todos los prestamistas á quienes los caprichos de su mujer le obliguen á recurrir, para que adelanten los fondos que los colonos y los inquilinos no dan con toda la premura que exigen los tapiceros, modistas y otros industriales que son verdaderamente los que disfrutan la renta de la señora.

Y cuenta con que se permita hacer la menor observacion sobre los gastos de su esposa, que para eso es rica y no gasta mas que lo suyo, por cuya razon el marido no tiene mas que callar y rabiarse y maldecir de la hora en que se casó con una mujer que es rica, pero lo es para sí, con lo cual él maldito el provecho que saca, si no es la satisfaccion de ser en su casa un criado de confianza, que presta á la señora ciertos servicios que no estaria bien que la prestaran otros criados de menos categoria.

Pues se casa uno con el duodécimo vástago de un personaje.

El *trousseau* no puede ser mas magnifico.

El lujo de la casa escende á toda ponderacion.

A la ceremonia del casamiento asisten todas las aristocracias habidas y por haber.

Los periódicos se están hablando tres dias del lujo de los regalos, de las gracias de la novia, que por fuerza ha de ser lindísima, y de la dicha que espera al pobre diablo que ha cargado con ella.

Pero la fortuna del padre es pequeña, y la parte que corresponde á su hija, pequesimísima. Pero como la chica no puede pasar sin ir á todos los bailes, y lo que es mas, sin que un gaceterillo amigo suyo diga todos los dias que sus trajes son de lo mas magnifico que puede imaginarse; y como está acostumbrada á que su padre que es un hombre importante (no hay inconveniente en que sea ministro), no se pare en barras; ni le vaya á la mano en sus caprichos, quiere que su marido haga lo mismo; y el pobre, despues de gastarse lo que tiene, se gasta lo que no tiene, y empeña el sueldo del empleo que su suegro le sacó para que se casara, que aunque bueno, no basta para tales locuras, y si la suerte no le hace á tiempo miembro de un ministerio moderado se ahorca un dia, y sus amigos le ponen este epitafio:

«Aquí yace un tonto, que se ahorcó de gusto por haberse casado con la hija de un opulento personaje.»

Con que meditat, solteros que vais á caza de gangas, sobre estas observaciones, y persuadidos de lo que antes he dicho:

NO HAY MUJERES RICAS.

EL MATRIMONIO CIVIL EN REUS.

Recibimos la siguiente carta que nos parece curiosa, y dejamos al autor la responsabilidad de sus noticias, absteniéndonos de todo comentario:

«Sr. Director del periódico EL CASCABEL:

REUS 13 de diciembre de 1868.—Muy señor mio y de mi mas alta consideracion: Habiendo leído varias veces en el periódico que tan dignamente dirige algunos sueltos aludiendo al matrimonio civil que se está efectuando en esta ciudad, desde el glorioso triunfo de la revolucion, no puedo menos de enterar á los lectores (y á las lectoras en particular) de su apreciable periódico, sobre la manera de efectuarse dicho matrimonio.

En primer lugar, vá inserto seis dias consecutivos en el *Diario* de esta localidad, por toda reclamacion que pudiera sugerir; finidos estos, los sábados son los dias señalados para la efectucion. Media hora antes de la anunciada, un sin número de hombres, mujeres y niños están reunidos frente á las Casas Consistoriales, ávidos unos de presenciar el acto y ansiosos otros de conocer á los futuros consortes. Al llegar estos á la plaza de la Constitucion, oyense una infinidad de gritos mezclados con estrepitosos silbidos que resuenan por todos los ámbitos de la referida plaza. Al llegar al salon de Ciento, lugar destinado al efecto, el cual está profusamente iluminado y lleno de espectadores, presidiendo el alcalde popular, con asistencia de un concejal y el secretario del ayuntamiento, se les pregunta á qué van allí, y los novios manifiestan que desean enlazar-se por medio del matrimonio civil; preguntados si tienen el consentimiento paterno, contestan afirmativamente, presentándolo al mismo tiempo por medio de escrito, el cual se une al acta, pasando en seguida á la lectura de esta, advirtiéndoles que tendrán que someterse á lo que establezcan para dicho caso las Constituyentes. Leida ya, se levanta el alcalde y habla del siguiente modo: «Fulano de tal, ¿quiere V. por esposa á Fulana de tal?» repitiendo en seguida á la mujer y contestando ambos que sí, le ruega se den las diestras, diciendo al mismo tiempo lo siguiente: «Como alcalde popular y en nombre de la nacion, quedan Vds. casados.»

Verificada ya la ceremonia, les pide acepten los consejos que vá á dirigirles como alcalde y como amigo. Al marido le exhorta á que cumpla los deberes de tal, á que tenga cariño á su mujer y á que no se separe de ella, á no ser por una grave causa. A la esposa, que el honor suyo es el de su esposo y ya la Providencia le ha dado un compañero para pasar el curso de esta vida azarosa y llena de infortunios, y en el caso de tener sucesion, á que cumpla los deberes de buena madre y buena esposa, dando al mismo tiempo á sus hijos una educacion esmerada; y por último, encareciendo sobradamente á ambos que no descuiden, caso de tener alguno que sea varon, los medios posibles para enseñarles á leer y escribir, á fin de que cuando sean mayores de edad puedan hacer mas amplio uso de los derechos individuales que la libertad concede. Con lo que se dá por terminado el acto, firmando los interesados, dos testigos, alcalde, concejal y secretario, volviéndose á repetir los gritos y silbidos al salir de las Casas Consistoriales.

Hé aquí, pues, reasumido el matrimonio civil, del que tantas veces se ha ocupado V.

Otro dia, Sr. Director, le enteraré de algunos asuntos políticos concernientes á esta ciudad.—Su afectisimo y S. S. Q. S. M. mesa.—J. R. P.»

SOBRE LOS SUCESOS DE CÁDIZ

Hemos recibido la comunicacion que verán mas abajo los lectores. Los firmantes de esta comunicacion nos permitirán que de su carta borremos alguna apreciacion peligrosa y algunas frases duras, que no han de aparecer nunca en EL CASCABEL frases duras, ni escritas por nosotros ó por nadie. Los comunicantes defienden á sus amigos de Cádiz, y es justa y legítima la defensa; nuestra imparcialidad y buena fé para los republicanos y para todos, nos obliga á la insercion de la carta que se nos dirige por dignas personas de Sevilla. Dice así, suprimidas algunas frases y apreciaciones graves, y dejando intacta la rectificacion que se desea:

Sr. Director de EL CASCABEL:

«Muy señor nuestro: aunque las equivocaciones groseras en que incurren los periódicos de Madrid con respecto á los acontecimientos de Cádiz, se verán en toda la nacion desvanecidas bien pronto; sin embargo, por decoro, porque militamos en las vilipendiadas filas de los republicanos, levantamos nuestra voz en defensa de la justicia y de la verdad.

Nos dirigimos con especialidad á V., y no á otro director, porque hasta lo ocurrido en Cádiz hemos venido observando que su periódico, sin ser por cierto republicano, ha sido el que más imparcial se ha mostrado, y el que con más recato habla de nuestro partido.

Hoy, por desgracia, y sin duda mal informado, se ha hecho EL CASCABEL eco de odiosas calumnias, y como creemos que V. es un hombre de honor, vamos á indicarle ligeramente lo acontecido en Cádiz, para que cumpla como corresponde.

Los lamentables sucesos en cuestion, son hijos de la falta de talento y prevision, y la sobra de arrogancia del Sr. Peralta, que por una causa fútil dispuso recoger las armas á los voluntarios, aprisionó á los jefes de los mismos, y puso la ciudad en estado de sitio.

La Milicia, que se vió atacada en sus derechos primordiales, se resistió como españoles, y basta.

Respecto á los presidiarios, cierto es que los insurrectos los ocuparon en varias faenas, pero bajo su inmediata inspeccion y tan sujetos como en el presidio; como V. vé, de esto á lo que V. puso en su periódico, hay la distancia que media entre la verdad y la mentira.

En los seis dias de insurreccion no ha habido ni el mas leve desorden social.

Si la Milicia ha gritado ¡viva la república!, ha sido porque es republicana y queria morir en aras de su bandera; pero no porque el movimiento fuese premeditado; cuantos digan lo contrario mientan.

De la señora que ocupó el trono nadie se ha acordado, y solo los torpes han podido dar crédito á esa especie.

Conste, pues, que si Peralta no hubiera puesto el bando, el orden no se hubiera alterado, porque los republicanos españoles se someterán á lo que las Constituyentes determinen, y no tratan de ejercer presion en ningun sentido por conseguir el triunfo de su causa.

Esperamos, por lo tanto de su imparcialidad, que rectifique en su periódico, que tanto circula, las equivocaciones lamentables en que ha incurrido.

Sr. Frontaura, la honra de un pueblo, de un partido, es víctima de la calumnia; deber de V. es como de todos, enmendar su falta.

La verdad antes que todo.

La calumnia mancha mas al que la vierte que al que la recibe. El estigma de deshonor que han tratado los periódicos de Madrid de grabar en la frente de los nobles y valientes gaditanos, es preciso que desaparezca.

Justicia y verdad pedimos. Sea V. el primero que cumpla con su deber.

Sevilla 13 de diciembre de 1868.—A nombre de los jóvenes republicanos de Sevilla.—Federico Salva.—Antonio Vazquez.—Teodoro Aramburu.—Pedro Canales, director de *El Demócrata*.—Fernando Fé.—José J. Gomez.—Eduardo Montesinos.»

MI SUEGRA.

Tengo la suerte mas negra que puede un hombre tener, pues al cargar con mujer he dado con una suegra, que es lo que tiene que ver.

No me deja un punto en paz, y resistirla no puedo; regañarla, lenguaraz...

y luego, es mujer capaz de pegarle un susto al miedo.

Me trata con arrogancia y es alterarme su afan.

no en vano desde la infancia he mostrado repugnancia hasta á las suegras del pan.

Mi esposa, aunque no le cuadre la tiene que obedecer,

y si me quiero oponer, responde con «Es mi madre, ya ves, ¿qué le hemos de hacer

En todo meterse intenta, por nada nos arma un pleito;

y tanto á mi calma atenta que hasta me ajusta la cuenta de las veces que me afeito.

A lo mejor, mi furor estalla y la pego un palo; ¿qué génio tiene, señor!

si le dan la razon, malo; si no se la dan, peor.

Yo tengo por cosa cierta que si al darme un sofoco me acaloro en la reyerta,

ó salgo yo por la puerta, ó sale por el balcon.

No quiero mas desayuno sazonado con sus tretas,

y su charlar importuno... si quiere comprarla alguno se la doy por dos pesetas.

Pues con tanto padecer ninguna cosa me alegra;

yo quiero el yugo romper.

¡Cásate y tendrás mujer,

pero tambien tendrás suegra!

Yo espero que enferme un día

á ver si acaba la lid,

mas nada, no se las lia...

Señor, ¡tanta pulmonia

como corre por Madrid!

CALISTO NAVARRO.

CASCABELES.

Ha muerto en Bruselas Mr. Crabe, fundador de la sociedad de armonia.

Se cuenta de este músico una frase muy oportuna.

El rey Leopoldo, que vivia muy modestamente, era tambien muy económico cuando trataba de obsequiar á sus súbditos.

En una ocasion regaló una bandera á la sociedad fundada por Crabe, y al ver que la llevaba el fundador:

—Dejad esa bandera, le dijo, vais á cansaros.

—¡Oh! no señor, dijo Crabe, los regalos de V. M. no pesan mucho.

Un importuno perseguió á Rossini mucho tiempo para obtener de él un autógrafo en un album.

Tuvo que marcharse de Paris y fué á ver al maestro.

—Voy á marcharme dentro de diez minutos. Hágame V. el favor ¡por Dios! de no dejarme marchar sin su firma de V. en mi album.

Rossini trazó en una límpida hoja esta elocuente frase: —Buen viaje.

Hemos tenido el gusto de leer el libro *De Madrid á Salamanca* que ha escrito el Sr. Avevilla.

Tiene mucha gracia y demuestra las buenas disposiciones de su autor para el género festivo.

El conocido fotógrafo Sr. Laurent ha puesto á la venta una notable fotografia de gran tamaño que representa á los nueve ministros que componen el Gobierno Provisional.

Todos están muy guapos. Véndese á 24 rs., y en tamaño de tarjeta á 4.

Con el título de *La política en imágenes*, ha publicado el señor Gutierrez de Alba un librito que contiene muchas fábulas populares, en las que se ponen al alcance del pueblo máximas sociales y políticas en sentido liberal.

Solucion de la charada del número anterior.

No hallo nada extraordinario en tu charada anterior, viendo á mi esposo y señor vestido de voluntario.

Una señora nea, y muy guapa, segun se lo han dicho muchos, casada con un republicano.

Lectora, ¿no piensas nunca en la muerte?.. No temas por eso, la muerte no te guarda rencor por tu olvido y piensa en tí siempre.

Los ateos son como peces que negasen la existencia del mar.

La pascua de Navidad se halla muy próxima, y seria muy laudable y equitativo que se fijase la atencion de las dependencias correspondientes en el estado aflictivo de los empleados de beneficencia en Madrid.

Sabemos que no han cobrado sus haberes desde el mes de setiembre, y muchos han sido declarados cesantes sin recibir sus sueldos atrasados; y con gusto aplaudiríamos el esfuerzo que dichas dependencias hiciesen por allanar dificultades creadas por la administracion caida, aliviando la triste situacion de dichos empleados, máxime cuando con un proceder semejante se cumpliría con un deber de justicia.

Con mucha anterioridad á la revolucion se adeudaban grandes sumas á los establecimientos de beneficencia, hasta el extremo de negarse los proveedores á continuar surtiendo de ciertos artículos, si no se les satisfacía, cuando menos, una parte del importe que resultaba á su favor.

Esto sucedia ya en el mes de febrero último, y la índola especial de esta clase de establecimientos es harto sagrada y atendida, para que no dediquemos algunas líneas, suplicando que se trate de remediar en lo posible los males causados por aquella administracion inhumana y egoista.

Las personas que cobran por la tesoreria de palacio piden cobrar esta Navidad como todas las clases. Creemos no se negará este beneficio á aquellas personas, casi todos ancianos é inútiles para el trabajo.

Los periódicos tenemos muchas gangas; entre otras la de que se nos envíen de provincias sellos falsos que, además de hacernos perder el dinero, nos ocasionan disgustos serios. El otro dia presentó nuestro administrador 3000 y pico de reales en la fábrica del sello, en sellos de medio real, y resultaron 37 falsos. Lo mismo sabemos ha sucedido á otros periódicos.

Así, pues, suplicamos á los que en provincias compren sellos para mandárnoslos en pago de suscripcion, pongan al respaldo de los mismos, en qué estanco los han comprado y la fecha.

Los sellos falsos ocasionan á quien los presenta un proceso, en su comercio ni beberlo, y esto no es agradable.

CHARADA.

De ruido y bullicio hastiado, salí de Madrid un día, y á un pueblo que cerca había me dirigí con agrado.

Llegué con fresca mañana y al poner en tierra el pie, dos y cuarta dividí allá á distancia lejana.

También prima y cuarta ví que en el centro se elevaba, y como el día avanzaba luego allá me dirigí.

Vi posada en él un ave que quisiera yo coger: prima y cuarta debe ser, dije, ó su macho ¿quién sabe?

No es sino dos, cuatro y cinco, dijo con voz infantil un niño pobre y gentil pegando gozoso un brinco.

Bien está; mas tere a y dos, le dije, en tí ver no quiero, porque el ser tu portidoro no es razon bastante; Adios.

Siéntome luego en el suelo, Saco una y tres de mi cesta, Dos y tres hago, y la siesta llega con rápido vuelo.

Al despertar ví turbado Tercia y quinta entre el ramaje, Atmósfera sin celaje, Sol sereno y despejado.

Levántome presuroso, Junto quinta con tercera, Atraveso la pradera y ofrezco gozoso.

Tómalo, y prima y segunda A tornarme casi llevo; Y cuarta y tercia hago luego A mi flauta que fecunda

Responde á mi ardiente anhelo, Cuando cuarta y dos le hago; Y para en aqueste halago;

Quinta con cuarta en un vuelo, Mas siento al todo venir: Dejo á quien de mi trastorne

Fué tres, cuarta y quinta, y torno Hacia mi casa á partir.—F. ESCRICHE Y ALIÉ.

Las caricaturas obscenas continúan causando las delicias de la gentuza y avergonzando á las personas decentes.

¿Es posible que la autoridad no tenga medios de reprimir estos abusos?... Medios tiene sobrados, solo le falta un poquito de firmeza.

El Sr. Santayana ha traducido la Constitución de los Estados Unidos, cuya publicación es hoy muy oportuna. En aquella Constitución, verdaderamente sabia, hay mucho que imitar.

Varios absolutistas se presentan candidatos para las próximas elecciones.

Todo está en que los voten ó los boten.

Pues señor, está visto, las exajeraciones, la impaciencia, el egoismo, hacen en España efímero, tumultuoso y estéril el reinado de la libertad. ¡Qué lástima tan grande!

Dentro de *La Voz del Siglo* hemos recibido un impreso que dice así: ¡A las urnas, labradores! allá está nuestra salvación, y empieza de este modo: «Fausto amaneció el día en que las murallas de Cádiz se estremecieron de gozo al entusiasta grito de la libertad.»

Lo de que vayan á las urnas los labradores bueno, pero lo de que se estrevezcan las murallas nos parece demasiado peligroso.

Se nos remite la siguiente comunicación:

Sr. Director de EL CASCABEL.

Muy señor mío: En bien de la instrucción y bajo la forma que usted guste, tengo el honor de rogarle la inserción en su apreciable periódico de la siguiente noticia:

La Excm. Diputación provincial ha tenido á bien negar á la sociedad *El Progreso Universal*, los locales que para la instrucción pública pidió en el Hospicio.

Queda por consiguiente, esta relevada del compromiso que tenía con los 273 alumnos matriculados y con el público. Pueden sin embargo, los primeros, presentarse el lunes 21 del corriente de 8 á 10 de la noche, en la calle de las Tres-Cruces, número 3, piso 2.º

A lo cual le quedará agradecida esta sociedad, de la que se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—El vice-presidente, Francisco Santandreu.—Madrid 17 de diciembre de 1868.

Á LOS SUSCRITORES DE EL CASCABEL.

Ya se está encuadernando el Almanaque de EL CASCABEL para 1869, que se regalará á todos los suscritores antes de terminar el mes.

NUEVO REGALO.

Hace mucho tiempo estamos recibiendo cartas de suscritores que nos piden la publicación en un tomo de

LAS TIENDAS.

CUADROS HUMORÍSTICOS DE COSTUMBRES,

POR

DON CARLOS FRONTAURA.

Agotados todos los números del 2.º año en que se publicaron estos artículos, hemos resuelto hacer en obsequio de nuestros suscritores una edición completa de aquella obra, y regalársela, aunque la edición no costará solo por el papel que en ella necesitamos emplear diez ó doce mil reales.

Esta edición estará terminada en Febrero próximo, y la recibirán gratis todos aquellos que hayan renovado su abono, ó se hayan suscrito de nuevo, por un año, abonando 30 rs. los de Madrid, y 36 los de provincias, 34 por la suscripción y 2 por el porte del libro LAS TIENDAS.

Los suscritores por menos tiempo recibirán el libro por cinco reales, que abonarán cuando se les entregue.

El precio de este libro para los no suscritores será 10 REALES.

GEROGLIFICO.



FOTOGRAFIA

de Toledo Miranzo, hermanos.

Esta acreditada fotografía se cede por un precio módico. Si el que la tome no sabe, se le enseña gratis. Carrera de San Jerónimo, 8-3.

TALLER DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS.

DE

VALENTIN S. FOMBUENA Y COMPAÑIA.

Carretera de Francia, núm. 6, (fuera de la Puerta de Bilbao).—Madrid.

Especialidad en prensas económicas para la extracción de aceites (con privilegio).—2

INTERESANTE.

Nuevo método completo de guitarra, por cifra compaseada, por el profesor D. Tomás Damas.

Obra la mas perfecta en su clase. Constará de 4 entregas, á 5 rs. en toda España, y la obra completa 16 rs.

La primera entrega se publicará en Enero próximo, las siguientes con intervalo de quince dias.

Editor: D. Antonio Romero, calle de Preciados, núm. 1.—Madrid.—4.

REBAJA DE PRECIOS.

En la fábrica de sombreros de Martinez, Tadescos, núm. 51, casi esquina á la de la Luna, se ha hecho la rebaja que sigue:

SOMBREROS DE COPA, DE SEDA.

Extra-superior, los de 80, á 70 rs.
1.ª clase, los de 70 á 60 rs.
2.ª clase, los de 60 á 50 rs.

SOMBREROS DE COPA, DE CASTOR.

Á 50, 60, 70, 80 y 100 rs.
Sombreros hongos de todas formas y colores, á 30, 40, 50, 60 y 70 rs.
Se reforman á precios baratísimos.—4

TINTURA-PADRO.

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cutis comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño claro, al negro azabache. La operación es sencilla, pues en pocos minutos se logra una transformación maravillosa. Una caja 18 rs.

HIDRO-GALACTOS

agua leche higiénica del tocador para hermosar y blanquear el cutis.

Con el uso constante del agua leche, se hermosa el cutis conservando la esmaltez y frescura de la juventud durante todas las fases de la vida. Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas, desaparecen inespablemente por la sola virtud de este cosmético.

UNA BOTELLA 8 REALES.

MADRID.—Ulzurum, Barrio-Nuevo; Sanchez Ceja, Principe; V. Lomana y compañía, Fuencarral. A

MAZAPAN DE TOLEDO.

Del acreditado fabricante que todos los años anteriores, se vende en la calle de la Montera, número 55, Molinos de chocolate, esquina á la calle de Jacometrezo.

CAPAS MADRILEÑAS.

Paños de Tarrasa, garantidos, colores fuertes y lustre indestructible, á 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs. Gran bazar de ropas hechas • El Águila • Preciados, núm. 3.

ROLDAN, EDITOR.

EL DIABLO-MUNDO.

(SEGUNDA PARTE).

POR D. M. CARRILLO DE ALBORNOZ.

(SIRVE DE CONTINUACION AL INMORTAL POEMA DE ESPRONCEDA).

EDICION ELEGANTE Y ECONOMICA CON PRIMOROSOS GRABADOS Y LAMINAS, POR NUESTROS PRIMEROS AUTORES.

Habiéndose agotado en pocos dias la numerosa tirada que hicimos de las primeras y segundas entregas de esta obra, participamos á los Sres. libreros y comisionados de provincias que nos hacen pedidos, que estamos preparando la reimpression de dichas primeras entregas. El precio de estas, seis cuartos en toda España.—El de la obra no excederá de 24 reales. Se ha repartido la octava entrega. Se publican dos semanales.

Suscríbese en las principales librerías. Las personas residentes en puntos donde no haya comisionados, ó que quieran suscribirse directamente, pueden hacerlo, acompañando el valor de algunas entregas.

Los pedidos al autor, calle Mayor, 92, 3.º, ó al editor, Sacramento, núm. 5.—Madrid.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO,

BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM 8.

Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo por los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades propias de la niñez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas.

Las enfermedades de señoras están bajo la dirección del Dr. Casas, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial.

Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan también por correspondencia.

La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados á las personas que los pidan.

L B

GUSTAD Y COMPARAD.

SON SUPERIORES, AROMATICOS Y VIGOROSOS

LOS CAFÉS Y TÉS DE MATÍAS LOPEZ.

MADRID.

Depósito Central: Puerta del Sol, número 13, y Montera, núm. 1.

PRECIOS:

Cafés á 8, 10 y 16 rs. libra.—Tés desde 10 á 80 rs. libra.

A LAS MADRES DE FAMILIA



Yo exhorto á estas señoras á que hagan uso de mi aceite de bellotas para los cabellos de sus hijos (hasta los de mas tierna edad), pues además de ser el descubrimiento vegetal mas inocente que se conoce, aleja los insectos, quita la caspa y forma la base

para obtener una limpia, sana y abundante cabellera. Está recomendado por mas de 200 periódicos.—El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.—Calle de Jardines, 5, Madrid; á 6, 12 y 18 rs. el frasco.

Nota. Recházese el que no lleve mi prospecto y etiqueta firmada. 13 20 y 27 dbr.

Depósitos de Cok de Gas, con astillas, 12 reales quintal, por carros á 12, id carbon de piedra 14 rs.; exactitud en el peso. Tahona de las Descalzas, núm. 6, esquina á la de Capellanes, y Farmacia, núm. 1. 18

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO DE FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.—Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se puedan desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

Cada año reparte

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto de Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Precios de la suscripción en España.

1.ª Edición. Un año, 120 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.
2.ª Edición. Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
3.ª Edición. Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
4.ª Edición. Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.—Los que se abonen á la edición de lujo pos un año, recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica con este objeto.

En esta ciudad se suscribe en el establecimiento de

Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de *La Moda*, calle Ahumada, 5.

IMPRENTA DE D. C. FRONTAURA,

A CARGO DE DIEGO VALERO, Hileras, 4, bajo.